

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD EL ACTIVISTA ARGELINO DAHMANE KERAMI

El activista argelino Dahmane Kerami quedó en libertad el 31 de diciembre de 2016 tras haber pasado más de un año entre rejas por participar en 2014 y 2015 en manifestaciones pacíficas en Tamanrasset, en el sur de Argelia.

El 7 de octubre de 2015, el Tribunal de Primera Instancia de Tamanrasset declaró al activista argelino **Dahmane Kerami** y a otras seis personas culpables de “rebelión”, por participar en “concentraciones desarmadas”, y de “incitar” a otros a sumarse a “concentraciones desarmadas”, por participar en manifestaciones pacíficas en 2014 y 2015. Condenó a cada uno de los acusados a un año de prisión y al pago de una multa de 5.000 dinares argelinos (alrededor de 50 dólares de EE.UU.). El 21 de diciembre de 2015, el Tribunal de Apelación de Tamanrasset suspendió la pena de prisión a las otras seis personas y confirmó la de Dahmane Kerami. Tanto él como los otros seis acusados fueron condenados también a un año de prisión en otra causa relacionada con una manifestación pacífica, pero se beneficiaron de un indulto concedido el 5 de julio de 2016 con ocasión del Día de la Independencia de Argelia. Kerami continuó, no obstante, en prisión cumpliendo la otra condena. En abril del 2016 lo trasladaron a la prisión de Menea, que está cerca de Ghardaia, a más de 1.060 kilómetros de Tamanrasset, en el sur de Argelia, donde cumplió el resto de la pena. Fue puesto en libertad el 31 de diciembre de 2016.

Dahmane Kerami fue encarcelado por participar en manifestaciones pacíficas en favor de los derechos de los trabajadores despedidos de una empresa del sector de la minería del oro, así como en sentadas organizadas para denunciar las consecuencias ambientales de la extracción de gas de esquisto por fracturación hidráulica en la zona, con un grupo local de protesta llamado “Ma Frat” (expresión del árabe coloquial argelino que significa “No está resuelto”). Amnistía Internacional continuará atenta a las novedades que se produzcan en relación con otros miembros del grupo que están siendo procesados por sus protestas pacíficas, en las últimas de las cuales han pedido a las autoridades argelinas que establezcan un centro de salud y otros servicios básicos en el barrio empobrecido donde viven. Para más información, consúltese la declaración pública publicada por Amnistía Internacional el 10 de febrero.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente.

Ésta es la cuarta actualización de la AU 54/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde28/4437/2016/es/>

Nombre: Dahmane Kerami

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 54/16 Índice MDE 28/5856/2017 Fecha de emisión: 16 de marzo de 2017

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

